olino ouplant materially perets of MES Frevincian 2 mases, plas 3,50

Assuredity y countilisades a prociou countricionalism

Esquiles de defencien desde 5 pesches es adeixule

Le correspondencia administrative de la dirigitse ALABINIO TRAGON

hedacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

Donativo á El Niño descalzo.—La alegoria de Marinas.—Recortes.

La testamentaria de la señora doña Teresa Alberti y Ferrán ha repartido, cumpliendo la voluntad de la finada, sumas importantes à establecimientos benéficos y docentes y á sociedades de fines humanitarios, no solamente de Madrid donde falleció dicha s. fiora, sino de algunas provincias de España. De varias de estas mandas piadosas han dado noticia los periódicos, y posotros sabemos de otras muy importantes que acreditan á los encargados de hacerlas por · la discrección, inteligencia y celo con que han procurado interpretar los nobilisimos sentimientos de la caritativa señora que al morir les dejó el encargo de cumplir su última volun-

Entre las numerosas peticiones que . á la testamentaria llegaron no figu-- raba la de El Niño descalzo, que no importuna pidiendo, porque sabe que con la ayuda de Dios ha de cumplir tedo su programa de protección á los niños; pero no faltó algún amigo de nuestra Asociación, como el doctor García Cuello, de Madrid, que presentara el reglamento de El Niño descalzo, y hace pocos días recipimos la noticia de que en el Banco de España quedaban depositados dos titulos de la deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A números 151850 y 51 à favor de la Asociación que mantienen las jóvenes segovianas, á la que ayudan y protegen almas generosas de otras provincias y han tributado aplausos en el extranjero, procurando imitarla.

Uno de estos días se reunirá la Junta directiva para hacer constar la entrega del resguardo correspondien-

Tenemos noticia de que otra testamentaria de Madrid se propone, ayudar con una cantidad importante à nuestra institución. ¡Dios se lo pague! ¿Veremos al fin establecida la cantina escolar segoviana?

Hace más de un mes que está expuesta la preciosa alegoria fundida en bronce, que el escultor Marinas de. dica à El Niño descalzo para que con el producto de su venta ó rifa pueda la Asociación cumpir mejor sus fines piadosos.

Pepe Rodao hizo en un harmoso articulo la apologia de la obra de arte y de los caritativos sentimientos con que el escultor insigne atestiguaba su amor a Segovia.

Pues ni por la obra de arte, ni por el objeto à que se destina, ni por el artista segoviano que la firma ha habido hasta ahora quien quiera conservarla, haciendo á la vez una obra de misericordia.

Ese bronce no debe salir de Segovia; aqui debe quedar dando testimonio de la caridad segoviana; no debe rifarse, ni venderse siquiera; debe regalarse como recuerdo de gratitud à quien, poseyendo bienes de fortuna, quiera consagrar un puñado de pesetas á socorrer á los niños necesitados.

Mejor estaria y más en su lugar, colocada en los salones de una corporación oficial ó de alguna sociedad o institución de Segovia.

*# 310 884 487 Leemos en un periódico de Madrid que el Gobernador recientemente nombrado para Segovia, ha hecho en Murcia una brillante campaña en favor de las escuelas de los niños.

Hermoso tículo de honor trae á la vieja ciudad castellana el nuevo Pre sidente de la Junta provincial de Instrucción pública. Preciso será

810 820 800 898 698

que vea que aqui se saben apreciar estas cosas.

markenets que gestions En una circular del Ministerio de Instrución rúb ica, de que dió cuenta el Diario de Avisos, se encarga á las Juntas provinciales y á los Delegados regios de primera enseñanza, que dicten las ordenes oportunas á fin de que por los Alcaldes presidentes de las Juntas locales se proceda con toda urgencia, durante las vacaciones, á efectuar las obras necesarias para mejorar las condiciones higiénicas y pedagógicas de los locales de las es-Cuelas con el jefe del Gobieras consaleus.

La disposición, si se cumple, ha de ser beneficiosisima para los niños; pues aunque no sea más que por matar las generaciones de microbios que hay depositadas en las paredes de muchas salas de clase, bien merece la pena de gastar unos cuantos cubos

Leber one te seremined Keebl El acuerdo tomado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión del dia 26, relativo à la asistencia de los Liños à las escuelas, merece un sincero aplauso. Hace falta que no se olvide el acuerdo para el curso pró-

Bueno será también que los padres de los niños sepan que el Código civil les impone la obligación de educar á sus hijos (art. 155) y considera la educación y la instrucción como comprendidas entre los alimentos que también tienen la obligación de proporcionarles (art. 142); que el artículo 8.º de la Ley de Instrucción pública de 1857 manda que sean amonestados y castigados con multas los que faiten á tan sagrado deber, y que el Código penal castiga á los padres, tutores ó encargados de los ninos que falten á los preceptos de la enseñanza obligatoria.

Martin Chico.

RESEÑA HISTÓRICA

Orden de Santiago

Queriendo los árabes aprevecharse de las ciscordias que los reyes espanoles tenian entre si, y viendo una ocasión favorarle para ganar parte del terreno perdido en la Peninsula, recabaron de Africa un número considerable de combatientes. Semejante irrupción debió llamar la atención de los reyes de Castilla, León, Navarra y Aragón, y olvidando sus resentimientos particulares se unieron para oponerse al enemigo común. Ciertoz caballeros, volviendo de una vida de disolución à otra más religiosa y más tranquila, quisieron cortar de raiz las desavenencias entre los reyes y nobles, y fundaron una asociación cuyos votos eran el de no pelear contra los cristianos, no hacer daño á ninguno de sus hermanos asociados, y renunciando á las honras y pempas mundanas pener en sus pechos la cruz del Redentor, bajo la advocación del apóstol Santiago. Esta cruz tenía la forma de una espada antigua, rematando sus gavilanes en una especie de flor de lis, usándola sobre las cotas de armas.

Dicen algunos historiadores que por los años 848 se acogieron estos caballeros á los Canónigos de Loyo, en Galicia (monasterio de San Eloy) y les pidieron sus estatutos ó regla religiosa. Los del monasterio les disron la de San Agustín, que era la que ellos seguian, uniendo á sus votos los de castidad conyugal. Les Canónigos les admitieron como hermanos de su religión, apellidandoles fratres, y tomando ellos el dictado de freiles usado en lenguaje vulgar. Et monasterio de San Eloy fué tenido por cabeza de la orden, hasta que habiendo pasado los caballeros á Castilla y ecsanchado su poderio se es-

establecieron en Uclés. El cronista Torres dice que existia

un privilegio en el archivo de este último Convento, dado por el rey don Fernando II de Loon en la era 1219. que es año del S nor 1181, en el cual se ven confirmadas las donaciones que el mismo rey y otros fieles cristianos habían hecho á la orden de Santiago.

La bula en que se corfirmay aprueba la orden, está concedida por el papa Alejandro III año 1173 y en ella se felicita de que en su tiempo fuera la conversión de aquellos nobles españoles, que viendo las grandes turbaciones v escándalos que sufria la iglesia por las desavenencias de los reyes cristianos, fueron inspirados por la gracia del Espíritu Santo para volver à la religión católica su lustre y esplendor. Ignórase el nombre de todos estos caballeros, pero se sabe que uno de ellos fué don Pedro Fernández, natural de Fuente Escalada, en el Obispado de Astorga, y que regentó la orden como primer maestre de ella.

La preponderancia que con los soberanos de Castilla y León adquirieron los caballeros de Santiago fué de tanta consideración, que no pocas veces decidieron de la suerte de ambos reinos. Su valor en las batallas quedó tan bien puesto, que fueron el terror de la morisma y el azote de los sectarios. Muchos santiaguistas perdieron la vida al filo de las cimitarras sarracenas; y hubo ocasiones en que só o una decisión á toda prueba y sin invencible arrejo, pudieron impedir que el estandarte de la Orden

cayese en manos de los moros. El hábito de la Orden fué una capa blanca y una especie de bonete del misma color. Los cabalieros lievaban por divisa la misma cruz que se usa en el día, haciéndola de paño encarnado, diferenciándose únicamente de la que llevan ahora en que pusieron una concha ó venera del mismo color sobre la cruz, formada por los gavilanes de la espada. El estandarte fué de tafetán bianco con tres puntas ó caidas, teniendo bordada la cruz y alrededor cínco veneras ó conchas. Los sellos que ha usado la Orden han tenido diferentes formas.

Primero la espada y la venera: después pusieron un sol á la derecha y una luna à la izquierda con el letrero Sello de la Caballeria de Santiago. En otros sellos en vez del sol y la luna se encuentran dos cruces pequeñas y el lema dice: Sello del Capitulo de Santiago. Cuando en 1499 falieció el último caballero maestre y pasó el maestrazgo á la corona de España, el se lo se ordenó con una cruz, que cogia todo el escudo, con cuatro espadas en las cuatro esquinas y las letras decian: N. Dei gratia hispaniarum Resc: Administrator perpetuus ordinis et meliciæ Sancti

Jacobi de Spata. Las dignidades de la orden de Santiago consistian en trezes, llamados así porque eran trece caballeros los que asistian al consejo del gran maestre y los que elegian otro à su failecimiento: en prior, que hacia las veces de maestre en el intermedio de la muerte de uno hasta la elección de otro, y en comendadores mayores, que eran dos; el de Castilla y el de León. Los grandres maestres fueron 41 siendo los dos últimos don Rodrigo Manrique y don Alonso Cárdenas elegidos à la vez en el año 1467, lo cual dió lugar à la división de la orden en dos bandos, siendo esto causa de grandes escándalos que cortó el papa concediendo à la corona de Castilla la administración perpetua, quedando desde entonces suprimida la dignidad de gran maestre.

Carlos Santos Madrona.

(Continuară.)

EL VERANEO DE LOS REYES

A las tres de la tarde del lunes, salieron del puerto de Santander, à bordo del «Giralda» y con rumbo á Cowas los Reyes de España.

En breve marcharan también el duque de Santo Maure, el marqués de Viana y la duquesa de San Carlos, los cuales asistirán á las regatas en Cowes.

Después de que la reina de España haya pasado una temporada con su madre la reina Beatriz en la isla de Wight, marchará a Escocia, donde

han de celebrarse en su honor varias cacerias.

Los reyes regresarán á España para la tercera decena de este mes, visitando los principales puertos del Cantábrico.

Está delicioso este Madrid de los milagros; tanto, que no pasa día sin que me pregunte, como de seguro se preguntarán otros muchos, si esta coronada villa es una aldehuela olvidada ó una populosa capital.

Mendigos, perros, gomosos indigestos y otros muchos más obstáculos le salen á V. al paso á cada instante.

Tiene el buen propósito de darse un paseo agradable y honesto y algo mejor hubiera sido que su cerebro derretido por el calor que nos asfixia hubiera concedido la descabellada idea de subir hasta la luna, darse una vueltecita por sus montañas rugosas y regresar á su domicilio en un automóvil de 60 caballos. Con ser tan descabellado el propósito acaso su realización no resultara tan difícil como impregnarse con el aroma embriagador de las flores campestres.

También nos parecía temeraria la idea de celebrar una corrida los tranvieros y sin embargo nos parecieron tan excelentes como cualquier torero de los de car-

¿Vamos al teatro? pregunta V. dulcemente á cualquiera de sus afecciones más caras, y cuando todo está convenido y ha retocado su indumenlaria varias veces para no atraer las miradas de todos por lo desaliñado... ¡magras!, tiene que conformarse con refrescar su abdomen con un vaso de cebada ó soportar una lata orfeones a que le pone en estado viaticable. Porque sabrán ustedes que no gozamos en esta venturosa capital más que de dos teatros; Parish y Apolo; teatros, que les mandan á ustedes á dormir poco después de la hora acostumbrada por las gallinas.

La mañana la pasa usted sudando, la tarde sudando y la noche sudando.

¿Qué? ¿desea V. pasear? pues á tragar polvo, á que le enchufen los mangueros de la villa, á que le muerda un perro ó á soportar la feroz mirada de estos guardias intelectuales que el día menos pensado retan á Echegaray, hacen polvo la ciencia de Benot, ó reducen á atomos imperceptibles la casa de fieras. Que la intelectualidad no eclipsa la foerza muscular de estes Hércules-Newton. ¿Al café? ¿Vamos al café?

¡Ajajá! exclama V. sonriente, apenas ha tomado asiento en el interior del establecimiento, y en tanto ordena al camarero le traiga una toalla para secarse el

spdoreee 781 881 800 070 80 Mas pass un rato, entregada á la desecación de su cuerpo, y observa que el su tor prosigue copioso cual si en su organismo poseyera un manantial sudori-

Entonces refunfuñando abandona aquel lugar y va á tomar sitio en una de las mesas de la acera. Posa V. sus carnes liquidadas en pocos días sobre la silla, y al notar una ligerisima frescura motivada por el cambio del lugar, abre la boca y aspira fuertemente cuatro litros de aire terroso que toma por aire puro.

¡Una limosnita!, le dice una niña escualida.

¡Cómpreme V. el «Heraldo», señorito!. le insinua un golfilo.

El de la suerte, el gordo! berrea a sus oldos un mozo nauseabundo, en tanto se lo introduce bruscamente por las narices. Me da V. un terroncite? preguntale un chiquillo.

Y V. malhumorado, rabioso casi, abandona el café preguntandose si ha tomado V. la taza de Moka que efectivamente ha ingerido, ó es una ilusión. Tal le han puesto la cabeza los contertulics de su airededor, el calor sofocante, los padigüeños callejeros y el mujerio desfilado ante V.

Tentería inmensa sería decirles los horrores nocturnos, mas si su sueño se vé frecuentemente turbado por precoces animalitos que aún no deben de haber dejado la teta, cusado ya saben levantarle una rosada protuberancia.

En fin, que esto está delicicso. Calor, música, etc., etc.

¡Ah! porpue me olvidaba decirles que en cuanto á música estamos á una altura inconmensurable, tanto que si despertaran de sus tumbas algunos genios de este arte, coerían muertos de repente á menos que precisamente avisados... tomaran la determinación de pasarnos á todos á cuchillo. Por profanación los unos, por consentirlo pacientemente los demás.

Con que inada! inada! decidirse a vanir a Madrid, donde tendremos el gusto de obsequiarles con una sesión cinematográfica ó un bailable popular de distinción suma, a menos que prefieran les lle-

·Te pica una pulga, y tiés que rascarte, te pica una hembra, y tiés que casarte.» y para ese viaje no solo no se necesitan alforjas sino que no hace falta venir á ach charrarse, porque ese es espectáculo que pronto herirá nuestos delicados oidos, cuando la moda y la novedad en

blc castellano. of aup ofalet :olquer Petronlle Horberts. Madrid-27 7-906.

que sobre las paredes, diez sielo

su carrera larga, lleguen hasta ese pue-

gracas, ce este monumento se TRIBUNA LIBRE

mmm

¡He roto el encanto de mi vida pro. vinciana! Un ambiente fresco y acariciador, con la frescura y la callada caricia de un sepuicro me envolvia suavemente: una nadería, una insignificante curiosidad sentida, han destruido el equilibrio y la normalidad en la tranquila marcha de mi destino. Ea esa nadería, en mi articulito, habia a go de mortificante, pero de una martificación amable que se ha recocido, para el pueblo segoviano; había una ligera ironia para los que se bautizan con el ya antipático nombre de intelectuales; hablaba además de un don Felipe que yo entonces, doy mi palabra, no conocia, y á quien es más, crei que no se reconocería. Pues bien; he tenido la paciencia, estos dias, de escuchar opiniones de unos y de otros; he oido bastantes; no, bastantes no; he oido muchas opiniones, y si teneis fé en mi sinceridad os diré, que el pueblo se ha reido de los intelectuales y que les intelectuales (1) se han reido del pueblo, pero ved qué desgracia; intelectualismo y pueblo se han reido de don Felipe; y yo que ciertamente no buscaba ese efecto, al llegar à casa he pensado en mi soledad y poco á poco, confieso que me sentia invadido de cierta inquietud por don Felipe hasta que he leido su carta que más que carta 6 comunicado, es una gran risa, una risotada á la credulidad del pueblo segoviano, una carcajada histriónica con la que se burla de mi buena fé y de mi ingenvitad.

Ah lectores! Llevo des diss de vida pública y ya han visto mis ojos todo el limo intesticia! de la vida segoviana; y es muy curiosa esa vida. Hay muchas gentes que censuran en voz alta mi conducta, que no ha ofendido à nadie, y que en voz baja y con tono medroso vicrten en mis cidos ; orquerias que no escucho por no correr el peligro de recordar. Yo habia dejado á unos innominados y á D. Felipe semiinnominado, y todos se han descubierto: yo pensaba para mi-articulo el reposo del silencio y ellos le han dado en cambio la agitación de los personalismos. ¡Ah! convenid conmigo que es muy curiosa esta vida provinciana.

Pero dejemos esto y comentemos solo la carta en que D. Felipa de Sala me hace el honor de desmentirme de cuanto digo en mi conocido articulo; pero antes, porque place, á la bondad y en gracia á los cajistas, pido á D. Felipe de Sala, arquitecto provincial, permiso para dirigirme à él llamandole sencillamente D. Fe-

Dice este señor, que yo hable de ua museo «que en realidad no existe» y ved con cuanta inoportunidad lo dice: el Boletin Oficial de esta provincia escribe el mismo día:

ARTICULO 7.º

Museo previncial Para gastos de conservación del mismo...... 450 pts.

(1) Al desir intelectuales, conste, que no me reflero a nadie que se haya ocupado de este asunto en la prensa, y es más, á nadie

Gratificación al portero... 50 »

que pueda ocuparse en lo sucesivo.

Sin comentarios.

Llama además «sur uesto» al abandono en que ceta cuanto guarda di cho Museo y yo me io expico; a un señor que en su larga carrera de Arquitecto habrá visto apuntalar edificios nuevecitos, casi sin estrenar, debe parecerle nimio y ridiculo suponer abandono, en cosas sobre las que ya pesa el polvo de varios siglos.

D. Felipe se cree en la obligación de anadir que la «Comisión de Monumentos como en sus actas consta (sic) se ocupa y se ha ocupado siempre de cuanto en terreno artistico, etc ... >

Debe recordar muy bien, D. Felipe, el estado en que quedó la iglesia del Corpus, después del incendio: debe recordar muy bien que alguno de aquellos famosos capiteles, aun que calcinados, quedaron intactos (y si no lo recuerda yo conservo una fotografía que refrescará su memoria); no necesito decirle pues, que á costa de poquisimo dinero, sin aumento en el presupuesto de la restauración que él dirigió se hubiera podido sacar unos sencillos moldes por partes, hacer nuevos capiteles iguales à los antigues con le que la restauración, y su buen nombre, como persona de gusto, hubiera ganado mucho en la opinión de todos.

La Comisión de Monumentos ha permitido que uno de los mejores y más históricos templos de la época románica, pase á poder de un particular y ha sufrido además el bachorno de tener que permitir à España Nueva el relato de una próxima venta para el extranjero de este notable templo; relato que podría ser cierto ó supuesto, pero que aún no siendo cierto nos descubre la posibilidad de que sobre las paredes, diez siglos sagradas, de este Monumento se fije el infamante, se vende. Y después, cuando sepamos esta vergüenza, relecré con triste y amarga ironia, la carta de D. Felipe que me dice «que la Comisión de Monumentos se ocupa y »se ha ocupado siempra con gran cariño é înterés de cuanto en terreno >artistico pueda redundar en benefi-»cio de la cultura patria».

¿Por que no hace la Comisión que se quite ese sucio y antipático revoco de cal con que el siglo XVII embadurnó y ocultó, tanta y tantas cosas bel as como hay en nuestras iglasias? ¡A qué poca costa puede suprimirse, sino todo, per lo menos en parres muy bellas! ¿Por qué no hace limpiar los sepulcros que hay en el Parral, de D. Juan Pacheco y de dona María Portocarrero, operación para la que podían ser suficientes dos ó tres jornales de un par de hombres medianamente habiles?

Pero no sigo; no puedo seguir. A que tanta pregunta si Segovia entera parece un pueblo entre dos interrogaciones; no puedo seguir porque me canso y os canso, y vuestro cansancio y el mio no tendrán utilidad alguna: no quiero seguir para que no me llamen «fogo»o» aquellos á quienes molesta el fuego en lo que ponen el frio y el abandono de la indiferencia: no puedo seguir porque no he digerido todavia el éxito de mi articulo y temo que á poco que profun-

dice he de hallar que, donde yo quise poner alteza de miras puramente arfisticus, pongan otros la pequeñez y suciedad de sus pasiones, y no quiero seguir porque estas cuestiones, sobre no reportar ninguna utilidad, carecen de belleza.

Dejadme, dejadme, que ni yo mismo me explico cómo se enzarzan estas cuestiones; dejadme, que tanta inquie ud puede turbar mi razón; quiero mirar el sol, quiero llenar mis pulmones del aire suave de la noche, quiero cobijarme bajo un cielo infinito y seguro, antes de que llegue mi locura y pueda sentir terror bajo los cielos rasos, finitos, y como finitos peligrosos, de un Manicomio Provincial. Dejadme además porque quiero poner aqui punto, y al paso que vamos preveo que esta cuestión como la restauración de la torre de San Esteban, no tiene trazas de terminar y porque como indico en el título, estas cosas, son cosas que se enredan como las cerezas.

Colorin.

Nos vamos á permitir hacer algunas observaciones á este articulo de Colorin, que creemes será el último de esta discusión, enojosa ya por los

caracteres personalisimos que toma. Creemos interpretar flelmente las intenciones del arquitecto don Felipe de Sala, el cual al decir el emal llamado Museo provincial» lo haría en el sentido del poco valor artístico de una gran parte de los objetos que en él se encierran, sin que aqui aparezca contradicción alguna, con la partida que consigna en sus presupuestos la Diputación provincial, para atender al sostenimiento del Museo.

En cuanto á las censuras supuestas y apasionadas de que se hace objeto á la Comisión de Monumentos, un deber de justicia nos obliga a consignar, una vez más, que esta no dispone de la más infima cantidad para atender à la conservación de los monumentos segovianos; y que las múltiples y apremiantes gestiones que ha venido practicando en diferentes ocasiones, para atender à la conservación de aquellos, se han estrellado en las negativas y los aplazamientos del Estado, o en la fria acogida que han merecido sus trabajos en las Corporaciones que parecian más obligadas á velar por los citados monumentos.

Si Colorin conociera el calvario que ha tenido que recorrer dicha comisión en cada una de las gestiones practicadas, solo tendría para ella merecidos elogios.

Y reconcciendo en Colorín los levantados propósitos en que ha inspirado esta campaña, hacemos aqui punto final.

De instrucción pública

Posesión

Hoy ha tomado posesión de la plaza de Auxiliar de la Junta de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Luis Orozco Hernandez. 86 . v. augenola a materiol

567

820 - 835

537

630

558

También ha tomado posesión de la es-

477

571

680 685

501

583

722

529

572

cuela de Arrabal, la maestra D. " Mercedes Casero.

Renuncia

La ha hecho de la escuela de Navalmanzano don Mariano Casero.

TRIBUMALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El julolo de hoy

Ante el Tribunal de Derecho han comparecido esta mañana los veciuos de Zurzuela del Monte, Antolin Garcia y Felipe Dimas, procesados por el delito de lesiones.

Después de declarar algunos testigos, el teniente fiscal Sr. Escosura, acusó á los procesados de un delito de lesiones, pidiendo para los mis mos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y cos-

Defendieron à los procesados hábilmente, los abogados señores Burgos y Rivas, solicitando para sus pa trocinados la absolución.

Notas políticas

Fernandez natural de F

Para desempeñar la Embajada del Vaticano será designado preferentemente un personaje político que haya sido ministro de Estado ó Gracia y Justicia.

considered in our no po El presidente del Consejo volvera a San Sebastián á mediados del mes de Agosto. quedo tan biene presto, que

Ailí esperará el regreso de los reyes que, para dicha época, darán por terminada su estancia en la isla de Wight.

El ministro de Hacienda dijo ayer que le preocupa mucho la confección del Catastro, y que trabajará sin descanso hasta verio terminado. Janes v namera ** in do bones.

Ha afirmado el señor Navarro Reverter que no piensa tocar para nada el asunto del affidavit.

Es muy probable que se divida en dos Direcciones generales la actual de Contribuciones, en atención al excesivo número de asuntos en que tiene que entender.

No ha resuelto aun en definitiva el Gobierno la cuestión del traslado de los penados de Africa.

El subsecretario de Gracia y Justicia conferenció ayer con el fiscal del Supremo, con el magistrado señor Landeira y con el señor Aldecoa, sobre el bandolerismo en Andalucía y el nombramiento de un juez especial para revisar los pro cesos que existen en el juzgado de Es-

619 661

668

607

Ha quedado resuelto que a este pueblo y á cuantos convenga para el estudio del bandelerismo vaya el magistrado del Supremo don Víctor Cobián, el cual comenzará en breve su visita de inspección.

En vista de los informes de dicho magistrado, adoptará el ministro de Gracia y Justicia la resolución que estime procedente.

Como consecuencia de este acuerdo, se ha telegrafiado á los presidentes de las Audiencias de Sevilla y Granada para que se suspenda el viaje á Estepa del juez especial.

La Comisión de funcionarios administrativos de Bereficencia que gestiona la consecución de los deseos expuestos por aquéllos en la asamblea celebrada el año anterior, estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación con objeto de visitar al señor Dávila, pero éste no pudo recibirlo por tener que marchar á la Presidencia.

La entrevista se celebrará mañana jueves á las doce de la mañana.

Los comisionados saludaron al director de Administración local, a quien expusieron sus pretensiones.

gal eb gelacol act ob Con el jefe del Gobierno conferenciaron ayer tarde en la Presidencia los vicepresidentes del Senado señor López Muñoz y general Ochando.

Un telegrama oficial da cuenta de haber llegado sin novedad a Cowes el crucero «Extremadura».

Nuevamente insistió ayer el general López Dominguez en que nada hay todavía resueito respecto de la combinación diplomática, añadiendo que el ministro de Estado no oculta el disgusto que le han producido cuantas noticias acerca del particular ha venido publicando la Prensa.

Manifestó también el presidente del Consejo que volverá á la capital de Gui púzcoa tan luego como á la misma regresen los reyes de su viaje à Inglaterra.

Los señores López Domínguez y ministro de la Gobernación celebraron ayer en la Presidencia del Consejo una entrevista relacionada con la anunciada combinación de secretarlos de Gobiernos ci-

De sociedad

De veraneo

A Toledo ha marchado hoy el joven alumno de la Academia de Artillería Javier Loño.

-Mañana saldrá para Bayona (Galicia) el capitan de Artillería don Pedro Méndez, acompañado de su bella y elegante esposa y precios 's hijos.

-También marchará en breve á Santander y San Sebastián, la Sra. de Gómez acompañada de su gentil hija María.

Quince mil

-A Madrid ha regresado en compañía de su distinguida familia el primer teniente de Artillería, don Enrique Guilo.

-De Santa María de Nieva, a donde fué para asuntos prof sionales, ha regresado a Segovia el joven abogado de este colegio y querido amigo nuestro D. Ga. briel J. Caceres.

Enfermo

Desde hace varios días se encuentra en cama un hijo del Conde de Alpuente. Deseamos al paciente, un pronto y completo restablecimiento.

ALBUM POÉTICO

LA YEDRA

Trepando por las tapias de la huerta. á sus viejas paredes adherida auba en amplios repliegues esparcida como la espesa malla de una berta;

conserva su verdor aun cuando yerta esté de mucha nieve guarnecida; si cae de la pared, a desprendida es que la falta el jugo y está muerta.

El que como la yedra vive y muere adherido con fé á las tradiciones que desde niño con vehemencia quiere; compensación segura siempre espere si es contrariado en sus aspiraciones ó el infortunio sin piedad le hiere.

Fernando Rives.

31 Julio, 1906.

En la sesión celebrada ayer tomó esta comisión los siguientes acuerdos: Informar al senor Gabernador civil en recurso de alzada interpuesto por don Napoleón Maltrana, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la capital, por el que no se le autorizó para elevar un muro en una finca, contigua al Acueducto.

Id., id., id. respecto de la instancia promovida por D. Isidoro Guedán, vecino de Navafria, en la que solicita de aquelia autoridad, se requiera de inhibición al Juzgado de Sepúlveda en causa que se le sigue por desacato á la autoridad.

Inscribir en turno para su ingreso en la sección de lactancia cuando les cor esponda, à dos niños hijos, respectivamente, de Domingo Cubero, vecino de Arcones, y de Dionisio Gil, de Pelayor. Trour santo ob sasor

Acceder al ingreso en la sección de observación de Fermina Mateos, de esta capital, ordenando á la familia la instrucción del oportuno expediente y desestimar una instancia de Fructuoso Llano, vecino de Sauquillo de Cabezas, relacionada con la reclusión en el citado departamento de observación, de su esposa Irene Gó-

Anunciar en 1 Boletin Oficial las pretensiones de los Ayuntamientos y juntas periciales de Cascajares, Villos ada y Pajares de Fresno, respecto á la condonación de contribucio-

SORTEO DEL DÍA 31 DE JULIO DE 1906 919 983 999 Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 24 489 .- Con 100 000 pese-15.640.—Con 60.000, Sevilla.

Madrid, Madrid. 22.671.—Con 25.000, Sevilla. Sevi-

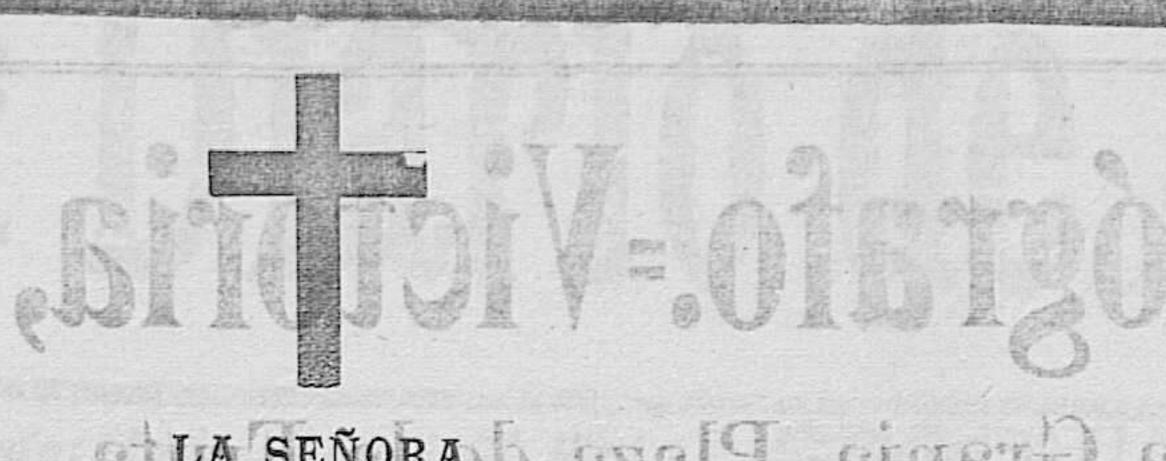
13.797, Belmez. Oviedo. Madrid.nea de la Concepción. Madrid.- 677 694 699 718 25.619, Madrid. Madrid. — 836 913 918 920 938 995 14.864, Pamplona. Malaga. Madrid. -5.580, Alca á de Henares. Málaga. | 203 213 231 253 276 317 Sevilla.-5.087, Logrofio. Lucena. | 425 434 444 477 Madrid y Alicante.—10 732, Madrid. | 587 606 609 664 665 Pamplona. Madrid.-1.939, Madrid. 811 818 927 Santiago. Santander.-13.743, San-Burgos. Barcelona. Zaragoza.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena 17 36 48 98 Centena

363 367 370 372 378 386 407 416 444 460 499 507 527 533 597 654 662 670 736 753 756 934 (957 .999 lerror (a.nobas)

707 739 797 849 918 933 954 Nueve mil 417 464 466 476 503 507 518 526 529 548 717 728 729 775 781 803 852 872 876 Diez mil 001 074 132 140 209 236 255 706 767 826 829 838 886 900 286 290 301 315 386 390 467 937 948 956 957 973 989 523 538 608 611 669 697 710 803 849 857 867 870 898 905 030 131 138 208 213 237 908 920 944 945 967 990 007 031 038 055 105 106 279 448 452 546 593 670 707 709 853 863 904 962 972 991 993 383 | 010 011 040 056 057 560 | 173 184 192 212 215 237 307 341 352 357 486 507 587 595 632 647 776 785 791 481 797 808 832 868 903 906 911 Trece mil



ha fallecido hoy 1.° de Agosto de 1906

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. 1. P.

Su afligido esposo D. Eduardo García; su hija Josefina; hermanas Isabel é Isolina; hijos políticos; hermanos políticos D. Gregorio Lambás, D. Joaquín García y D.ª Tomasa Moreno; sobrinos, primos y demás parientes,

> Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible y dolorosa pérdida y les ruegan se dignen encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana 2, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Judería Vieja, 8, al Cementerio, y el viernes 3, al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará á las diez de su mañana en la Iglesia de San Miguel, por cuyos actos de cari dad les vivirán altamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

nes por pérdida de cosechas, y remitir á la Administración de Hacienda à los efectos de ley, expediente análogo, instruido por el Ayuntamiento de Aguilafuente.

LET COTORHOUSEL

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, à Plácida Gar. cla, Maria de la Paz Garcia y Julia Bautista, de esta vecindad; Engracia Lopez Abad é Isabel de Santos, de Aguilafu nte, y Saturio Miguel Martin, de Hontalbilla.

La Comisión del Archivo general militar que fué el domingo á la Granja, para cumplimentar a S. A. la Infanta doña Isabel, estaba compuesta del primer Jefe don Vicente Vacani, del tercer Jefe don Perfecto Rodríguez, y de dos oficiales primeros, adscritos al Archivo.

Movimiento de pobleción

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de julio, fué el siguient :

Nacimientos 26, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 1'72 Defunciones 41 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, difteria y crup 1, grippe 2, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 6, idem del aparato circulatorio y respiratorio 12, idem digestivo 3, vicios de conformación 3, suicidios 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 2.71 por 1000 habitantes.

orney gob gos dens Cámara de Comercio

Esta noche á las nueve y media se reunirá la Junta directiva de la Camara de Comercio, para tratar de algunes asuntoz de interes.

Ha fallecido en Garcillán, un niño de corta edad, hijo de nuestro buen amigo el distinguido médico de dicho pueblo, D. José Zamarriego, a quien damos, así como a su estimable familia, nuestro más sentido pésame. nob .0280281

-10 HSobre un comunicado

Joaquín Cortés, procesado con motivo del rebo realizado en esta Sucursal del Banco de España, en 12 de Noviembre último, nos envía un extenso comunicado que no podemos publicar por falta de espacio; en el cual nos manifiesta que mal se puede buscar en su poder un dinero que no ha poseído, y mucho menos sus cómplices en un delito que no ha cometi-Tione espacioses babitacionesob

Autorización

Ha sido autorizada por este Gobierno civil una casa extranjera para remitir á don José Llenderrozas una escopeta y municiones .

incendios

En Carbonero el Mayor se ha declarado un violento incendio en unas eras de la propiedad de Felipe Andrés y de Juan Muñoz.

Las pérdidas se han calculado en unas ciento quince fanegas de trigo.

-En un monte del término del Espinar llamado «Cañada de Gudillos», y sitio de Cabeza de Reina, cerca de San Rafael, hubo un incendío del cual quedaron completamente reducidos á cenizas, dos mil quinientos pincs, y cien obradas de tie-

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número del periódico de Arévalo «El Despertar». Deseamos al colega, muchos años de

co. So admite praste para Puerto Tiana

Ayer subió al cielo, a los 14 meses de edad, un niño, hijo de don Isidro Barrios y sobrino de nuestro buen amigo don Inocente Mateos.

Nos asociamos al dolor de la atribulada familia

iovas do obsenuncias

En Sepúlveda, han sido denunciados, varios vecinos, por tener las ovejas pas-tando en unas rastrojeras.

-En el sitio llamado de «Los Casca. les» de Carbonero el Mayor, han sido encontradas unas ovejas pastando en los rastrojos de dicho término.

Por el mismo motivo, ha sido denunciado un pastor del pueblo de Villacastin. asmis ? asl assassid asnald

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del es· tómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ausq resem ach aban ofnemaviscone las Fernando Poo, asionaciden Casablanca;

Por el Gobierno civil se han extendido hoy varias licencias de caza á favor de don Angel Marcos, Casimiro Serna, Mariano Martín, Pascual Guajardo, Gerardo Gómez, Agustín Ruiz, Ramon Martin, Luis Llobregat y una de pesca á favor de Braulio Pedrazuela.

El Recaudador de contribuciones de la Zona de Navares de Enmedio, ha nombrado auxiliar para el servicio recaudatorio en la citada Zona, á don Mariano Alonso Martin.

Cartera municipal

Esta noche celebrara sesión el Ayuntamiento en primera citación, si se reune suficiente rumero de concejales.

Comisión

Se ha prorrogado hasta los examenes extraordinarios de Septiembre próximo, la comisión conferida en la Academia de Artillería, al teniente coronel del cuerpo, nuestro distinguido amigo don Enrique Bendito Trujillo.

Subasta

El día 30 de Agosto se subastarán en la Alcaldía de Navalilla, siete trozas de maderas, procedentes de cinco pinos derribado: en el monte «Majada Vieja», bajo el tipo de tasación de 24'75 pesetas.

Después de larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, hoy ha entregado su alma á Dios la virtuosa y respetable señora doña Secundina Menéndez de García y Rodríguez, esposa de nuestro querido am go, el reputado industrial platero de esta población, don Eduardo García.

Esta muerte será muy sentida en Segovia, donde contaba la señora finada con generales simpatías, por sus virtudes y la bondad de su carácter.

A su atribulado esposo, á su hija Josefina, y demás familia enviamos el pésame más sentido por la pérdida irreparable que les aflije en estos tristes momentos.

Cédulas parsonales

Se ha prorrogado el plazo hasta fin del corriente mes, para la adquisición de cédulas personales. de la como la como

Cura el estómago é intestinos el Eliair Vida Estomacal del Dr. Sacristan. Venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Emilio Barroso de Antonio, de un año; Petra Santos González, de 2 meses; y Juan Barrio Matecs, de 14 meses.

(Por teléfono)

Madrid 1,º (4'30 t.)

La recaudación de Julio

El ministro de Hacienda ha manifestado que se muestra satisfechísimo de la recaudación del mes de Julio, por superar en en gran cantidad á la del mismo mes del año anterior.

Visita á un ministro

Una comisión de naranjeros ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle saber los grandes perjuicios que se les ocasiona con la guerra de Tarifa.

El señor Navarro Reverter manifestó á los comisionados que se preocupaba de dicho asunto,

anadiendo que tendría en cuenta la reclamación que hacian.

El viaje del Rey

Se han recibido noticias de Cowes de que ha fondeado en aquellas aguas el yate real «Giralda». Se desconocen detalles.

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que no tiene noticias oficiales del Gobernador de Barcelona respecto que sea cierto, lo publicado por el «Imparcial» de que ayer fuese encontrada en la ciudad Condal una bomba.

Regreso de Alvarado

El ministro de Marina ha regresado esta mañana de su excursión.

Esta tarde se propone asistir entierro del vicealmirante Guzmán.

Apertura de Cortes

El jefe del Gobierno ha declarado que tiene interés en que se abran las Cortes lo antes posible no pudiendo determinar la fecha segura, pero que se cree que será para mediados de Octubre.

Dijo que en uno de los próximos Consejos de ministros se fijará la fecha en que la apertura de Cortes se verifique.

De política

El Subsecretario de la Gobernación ha visitado hoy al Presidente del Consejo para preguntarle por orden del ministro qué día celebraría consejo el Gobierno, manifestándole el General López Domínguez que provablemente el jueves ó viernes y que sería un consejo puramente administrativo por los multiples asuntos de esta indole que hay por resolver.

Los Gobernadores

La mayoría de los gobernadores han marchado á hacerse cargo de sus respectivas provin-

Los que quedan aquí en Madrid han visitado esta mañana al presidente del Consejo, con el fin de despedirse de él, por marchar enseguida à sus destinos.

Los aranceles

El ministro de Hacienda ha dicho que Francia ha elevado la cuota arancelaria á los productos de Suiza, elevación que, á juicio del ministro, favorece notablemente á España.

La combinación

diplomática

El Sr. Dávila, ministro de la Gobernación, ha confirmado que nada hay resuelto acerca de la combinación diplomática y que el Gobierno tiene deseos de que al Vaticano vaya un exministro liberal.

BERMUDEZ.

Beletin religioso.

Santos dei dia 2 Nuestra Señora de los Angeles. CULTOS

En San Sebastian todos los viernes, hay Via Crucis al anochecer.

PISO

A familia distinguida y estable se alquila un piso segundo amueblado, en la calle de Reoyo, 13.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia à Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

Ama de cria

Leche de cinco meses, primeriza y 25 años de edad, se ofrece para casa de los padres.

Dirigirse á Servando Gómez, en Coca.

Se halla la plaza de herrero del pueblo de Torredondo; empieza la contrata en San Miguel.

El que la pretenda puede tratar con el alcalde pedáneo, don Gregorio Sanz, en dicho pueblo.

Imprenta del Diario de Avisos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales.

Admite colegiales internos y externos.

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas sin perjuicio de las demás ventajas: el éxito de los exámenes últimos abona su pensamiento.

Dirección: Santa María de Nieva (Segovia) Pidanse prospectos al P. Rector.

ELELICEO,

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto dirigido per

Don José Brusi Questa

ayudante numerario de la Sección de Ciencias de este Instituto.

Se admiten internos, medio pensionistas y ex-The solubility of babielles consonerizeous Tternos.

Pidanse reglamentos.

CALLE DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 4 (BAJADA DEL SALÓN). SEGOVIA.

CO LACTOR DEPOSIT

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



matthemolute

El Sr. Davila, ministro de la

Gobernación, ha confirmado que

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia,

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañia, Plaza Mayor, número 41, planta baja

Ita Gonfianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN WARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado

por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadi-

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños Escrofulosos, Linfáticos, Raquiticos ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

: OTTEOTES des poner la ensenan-

cicinizacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

NOOLINDAR

que la tienda de ultramarinos de

MAXIMINO GÓMEZ,

PUENTE MUERTE Y VIDA, RÚMERO 5, es la que más barato vende, como lo prueba el que da:

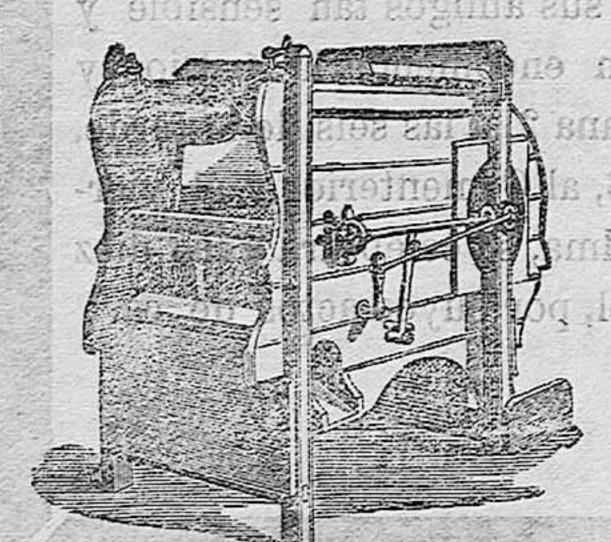
Y sucesivamente infinidad de artículos pertenecientes al ramo.

Ventas al contado

La maquinaria agricola

ADRIÁNEYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9, VALLADOLID



Aventadora La Silenciosa

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pidanse catálogos que se remiten gratis.

TT. OF THE ALL LECCIONES DE DIBUJO

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES

(REBAJA DE PRECIOS)

RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL ÓLEO

L'IMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CUADROS É IMÁGENES

9, SOL, 9

Servicios

DE L

Compania Trasatlantica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjice

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Malaga el 28 y de Cádiz el
30 de cada mes, directamente para NewYork, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados
Unidos y litorales de Cuba. También se
admite pasaje para Puerto Plata, con
trasbordo en Habana.

Lines de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el
15 de cada mes, directamente para Las
Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,
Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con
trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de
navegación del Pacífico, para cuyos
puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combina-

DESERVED OF THE PROPERTY OF STREET

His complete an adaptive company

ción para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenca Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Idnea de Canarias

Bervicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante
el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22
de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa
Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Péc

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y

sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes

para camarotes de sujo. Rebajas por pa-

sajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pre-

clos que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ama de cria

Se necesita. En la administración de este periódico informarán.

Se necesita

un criado que maneje con facilidad un coche enganchado, para un pueblo de esta provincia.

En la administración de este periódico informarán.

PIIII) en venta

Cervantes 28, PMTPOSUOIO

Il listón de entarimar, rollos y otras clases de madera serrada, del pinar de Balsaín.

Para tratar, con don Pedro Gómez, calle de la Reina número 12, San Ildefonso.

de un Comercio de tejidos, muy acreditado, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Razón de las condiciones del traspaso, don Rufino Encinas, plaza del Vidriado 3 y 4, en dicho Real Sitio.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma,